



OCTAVO DÍA

28 de enero de 2021

¿SABÍAS?

A pesar de que la Vigilia Nacional Anual por la Vida no permitirá asistencia en persona debido a las pautas médicas para cuidar la salud, ¡puedes participar en vivo desde cualquier lugar del país el jueves, 28 de enero! Visita usccb.org/national-prayer-events-for-life para más información (solo en inglés).

INTERCESIÓN

Que los líderes cívicos trabajen por la protección de toda vida humana, en cada etapa y circunstancia.

ORACIONES

Padre Nuestro, 3 Ave Marías, Gloria

REFLEXIÓN

La Declaración de la Independencia afirma audazmente que el primero de nuestros derechos inalienables es el derecho a la vida, que nos lo dio el Creador. Sin embargo, a pesar de haber sido proclamado tan solemnemente, el derecho a la vida está hoy amenazado y a menudo es negado, especialmente en los momentos en que la vida es más frágil. Lo primero que nuestras leyes deben hacer es proteger la vida. Pero “nuestra Corte Suprema no reconoce como personas a los niños en el vientre materno y afirma que el aborto es un derecho constitucional. Asimismo, muchos dirigentes políticos trabajan de manera activa para aumentar el acceso al aborto. Algunos falsamente lo describen como atención de la salud e incluso como un derecho humano fundamental” (*Prioridades en las urnas*). Las leyes y políticas que legalizan o promueven un mal intrínseco como el aborto violan la virtud de la justicia.

Los que trabajan como funcionarios públicos y dirigentes cívicos tienen el deber de servir el bien común

y, por lo tanto, tienen la profunda obligación de salvaguardar este derecho fundamental. A través de nuestra propia oración, testimonio y participación cívica, podemos alentar a nuestros dirigentes a responder de verdad a su llamado a proteger los derechos de todas las personas. Pues “no puede haber verdadera democracia, si no se reconoce la dignidad de cada persona y no se respetan sus derechos” (*Evangelium vitae* 101).

ACTOS DE REPARACIÓN

(elige uno)

- Sacrifica parte de tu tiempo libre para hacer un pequeño acto de servicio, como preparar el desayuno para un familiar, escribir una nota de aliento para un compañero de trabajo o rezar por las intenciones de un amigo.
- A veces, las restricciones a la libertad religiosa limitan nuestros esfuerzos para vivir el Evangelio de la vida. Debemos ser libres de vivir nuestra fe católica en la esfera pública. Ofrece esta Oración por la libertad religiosa, para que los cristianos siempre sean libres para respetar, proteger y defender la vida humana: usccb.org/es/oracion-por-la-libertad-religiosa.
- Ofrece algún otro sacrificio, oración o acto de penitencia que te sientas llamado a hacer para la intención de hoy.

PASO ADICIONAL

Al examinar el ser ciudadanos fieles en 2019, los obispos estadounidenses reafirmaron que “la amenaza del aborto sigue siendo nuestra máxima prioridad, porque ataca directamente a la vida misma, porque tiene lugar dentro del santuario de la familia y por la cantidad de vidas destruidas”. El arzobispo Naumann de Kansas City, Kansas y presidente del Comité para las Actividades Pro-Vida, explica más en *Prioridades en las urnas*: es.respectlife.org/priorities-at-the-polls.

Evangelium vitae (El Evangelio de la vida), 101 © 1995, Libreria Editrice Vaticana. Se utiliza con permiso. Se reservan todos los derechos. Reverendísimo Joseph F. Naumann, *Prioridades en las urnas* Washington, DC. USCCB, 2020 *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles. Llamado de los obispos católicos de los Estados Unidos a la responsabilidad política*, Nota introductoria, p. 6. Washington, DC. USCCB, 2020. Copyright © 2020, USCCB, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.

